OFICINA DE CONTRATCIÓN.

ACTA DE TERMINACIÓN. **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-008-2023.**		
PARTICIPANTES.		
ENTIDAD	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**
MUNICIPIO DE NARIÑO	ERIKA CARDONA PÉREZ	Alcaldesa Municipal
MUNICIPIO DE NARIÑO	JULIO CESAR TORO VALENCIA.	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA (EMDUCE).	ISABEL CRISTINA ROLDÁN OSPINA	Contratista
CONTRATO	CI-008-2023	
FECHA DEL CONTRATO	28 de junio de 2023	
OBJETO DEL CONTRATO:	*CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS CON CORNARE Nos. 485 y 489 de 2023.*	
VALOR:	**DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M.L.V. ($267.040.999)**	
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
FECHA DE INICIO:	11 de julio de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 de octubre de 2023.	
Prórroga N°1:	Catorce (14) días, calendario, contados a partir de la finalización del plazo inicial.	
Fecha De Finalización Prórroga N°1:	26/10/2023.	
Prórroga N°2:	Treinta y cuatro (34) días, contados a partir de la finalización de la prórroga N°1.	
Fecha De Inicio Prórroga N°2:	27/10/2023	
Prórroga N°3:	Veinte (20) días calendario, contados a partir de la finalización de la prórroga N°2.	
Fecha De Inicio Prórroga N°3:	01/12/2023.	

OFICINA DE CONTRATCIÓN.

Plazo Final:	Ciento sesenta (160) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha Finalización Del Contrato:	20/12/2023.
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP N° 362 del 09 de junio de 2023. CDP N° 363 del 09 de junio de 2023. CDP N° 405 del 27 de junio de 2023. CDP N° 407 del 27 de junio de 2023.
	Certificado de registro presupuesta: CRP N° 705 del 28 de junio de 2023.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN.	
Nos reunimos en el despacho del alcalde, las personas arriba descritas, con el propósito de dar por terminado el contrato interadministrativo **CI-008-2023**, después de haber revisado el cumplimiento de las diferentes cláusulas del documento contractual, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución se deja constancia de lo siguiente: 1) Que las labores del contrato terminaron el día veinte (20) de diciembre de 2023 2) Que el contratista a la firma de la presenta acta ha cumplido con sus labores según el contrato **No. CI-008-2023** con transparencia y honestidad. 3) Que las partes acuerdan dar por terminado el contrato **No. CI-008-2023**	

Dado en Nariño - Antioquia, el día veinticuatro (24) de mayo de 2024.

ERIKA CARDONA PÉREZ.
Alcaldesa Municipal.
Municipio de Nariño, Antioquia.

JULIO CESAR TORO VALENCIA.
Secretario de planeación y desarrollo territorial.
Municipio de Nariño, Antioquia.

ISABEL CRISTINA ROLDÁN OSPINA.
Representante Legal Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja – (EMDUCE).

Elaboró:	**Julio Cesar Toro Valencia.** Secretario de Planeación y Desarrollo territorial.	
Revisó y Aprobó:	**Juan Pablo Cardona Gil.** Profesional de Apoyo Oficina de Contratación.	